

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# #Justicia Ernestina Godoy no pasará: PAN

**Advierten que este miércoles no pasará la ratificación de Ernestina Godoy en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México porque no tiene resultados y porque se ha dedicado a perseguir a la oposición**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**l precandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de la coalición opositora, Santiago Taboada, así como legisladores locales y federales de la oposición, advirtieron que Ernestina Godoy no será ratificada por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Durante una conferencia de prensa, Taboada señaló que es una burla que Ernestina Godoy quiera ser ratificada, cuando ha perseguido a la oposición: recordó que en noviembre, se informó que él y otros personajes han sido víctimas de espionaje por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

“En lugar de encontrar a los miles de desaparecidos de la CDMX, prefirió espiar a la oposición, a pesar de que estamos en

la crisis más grave de desaparecidos (...) Es una burla que se quiera ratificar”, declaró.

El exalcalde de Benito Juárez mencionó que en los informes telefónicos que solicitó la FGJ a las compañías telefónicas, aparecen los números de su familia.

### **Rechazarán ratificación**

Por lo anterior, Taboada afirmó que cuando se vote en el Pleno del Congreso la ratificación de Ernestina Godoy, será rechazada porque la oposición votará en contra.

“Ernestina Godoy no será ratificada, no va a pasar”, aseguró.

Por otra parte, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien también supuestamente ha sido víctima de espionaje, mencionó que Godoy no debería estar buscando la ratificación.

“Ernestina Godoy donde debería estar hoy, es en la cárcel, no buscando la ratificación”, explicó.



FOTO: CUARTOSCURO

**La coalición opositora denuncia espionaje por parte de la fiscal Ernestina Godoy.**



**ARROLLADOS EN LA MÉXICO-PUEBLA**

# Suman tres peregrinos muertos

ARIANNA ALFARO

**El conductor responsable será llevado a prisión por la FGJCDMX y enfrentará proceso por homicidio**

**L**a lista de motociclistas peregrinos muertos subió a tres, tras el accidente ocurrido la noche de este lunes en la autopista México-Puebla, provocado por un conductor aparentemente en estado de ebriedad, que arrolló al grupo que regresaba a Puebla, luego de visitar la Basílica de Guadalupe.

Entre los peregrinos que perdieron la vida había un menor de edad, identificado como Abraham Germán Claudio de 14 años, así como Ángel Gabriel Juárez de la Luz de 22 y Gabriel del Ángel Ávalos de 31. Abraham y Ángel, eran originarios de la comunidad de San Sebastián Villanueva, en el municipio de Acatzingo y ya iban de vuelta a casa.

Según los reportes oficiales, todavía hay 10 lesionados que son atendidos en el Hospital "Fernando Quiroz Chalco", así como en el Hospital General de Iztapalapa, con un reporte en estado grave, por lo que las autoridades de Puebla se mantienen al tanto de los peregrinos.

Tras la detención del conductor de la camioneta presuntamente responsable, resultó positivo a la prueba de consumo de alcohol, así lo dio a conocer el jefe de gobierno, Martí Batres, "es un hecho grave. No es solo el hecho del atropellamiento, sino que el conductor venía alcoholizado".

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) inició una carpeta de investigación por los deli-

tos culposos de homicidio de tres personas y lesiones, al menos, contra 10 personas más, por el hecho ocurrido en los carriles centrales de dicha autopista.

En el informe de la FGI, quedó asentado que la peregrinación viajaba de regreso al municipio de San Sebastián Villanueva, Puebla, cuando fue embestida por una camioneta tipo pick up, lo que dejó como saldo dos motoristas muertos en el sitio, mientras otro de los lesionados perdió la vida tras llegar al hospital.

Fueron los mismos peregrinos que no resultaron lesionados, así como otros conductores, quienes bajaron al chofer de su vehículo para evitar que escapara, por lo que lo retuvieron ante la llegada de la Guardia Nacional.

Momentos después del accidente, el imputado fue puesto a disposición del representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa, quien integró la carpeta de investigación y lleva a cabo las indagatorias para deslindar responsabilidades con los resultados de peritos y forenses que trabajaron en la zona.

**Tras la detención del conductor de la camioneta presuntamente responsable, resultó positivo a la prueba de consumo de alcohol**





**Entre los peregrinos que perdieron la vida había un menor de edad, identificado como Abraham Germán Claudio, de 14 años / JOSÉ MELTON**



# Investiga FGJ muerte de tres peregrinos

REDACCIÓN  
 @DDMexico

Después de que tres peregrinos que viajaban en motocicleta fallecieron luego que el conductor de una camioneta los embistió en carriles centrales de la carretera México-Puebla, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), avisó que indaga los hechos para deslindar responsabilidades si es que así lo amerita.

Con base en el organismo autónomo, en su carpeta de investigación se estudian los delitos de homicidio en agravio de tres personas y lesiones en perjuicio de al menos otras 10, ambos casos de índole culposa.

Los feligreses se dirigían al municipio poblano de San Sebastián Villanueva, tras haber asistido a la Basílica de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, sin embargo, en el kilómetro 020+000, a la altura del puente de la Concordia en el municipio mexiquense de Chalco, fue cuando el automovilista que iba en estado de ebriedad los impactó, provocando el deceso de dos ellos en el sitio, mientras que el otro murió en el hospital.

Relatos de medios refieren que el presunto responsable intentó darse a la fuga, pero otro conductor le cerró el paso, por lo que más tarde elementos ministeriales que llegaron a la zona lo detuvieron y lo presentaron ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa, donde se integran los datos de prueba en su contra.

Todos los heridos que requirieron traslado a clínicas de salud fueron internados el lunes por la noche en el hospital de Xoco y Balbuena, los cuales están en las alcaldías Benito Juárez y Venustiano Carranza, respectivamente.



El organismo podría imputar al conductor por homicidio culposo.

EL NÚMERO





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS